



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

I. Datos Generales de la Calificación

Código **Título**
CVES0101.01 Trazo de patrones

Propósito

Presentar los parámetros que permitan evidenciar la competencia de un individuo, tanto para llevar al cabo el trazo de patrones para eficientar el gasto de la tela como en el desempeño de una buena relación de trabajo y en la aplicación de los requerimientos de seguridad e higiene dentro de la empresa.

Nivel de Competencia: Dos

Justificación del Nivel Propuesto

La competencia debe demostrarse en un conjunto de actividades no rutinarias que requieren de la toma de decisiones, así como trabajar en equipo.

Fecha de Aprobación	Fecha de Publicación	Tiempo en que deberá revisarse
10/09/1998	13/11/1998	1 año(s) después de la fecha de publicación.

Justificación

Debido al desarrollo de la Industria del Vestido se están adoptando nuevos conceptos de trabajo como justo a tiempo, el trabajo en equipo, círculos de calidad, entre otros, todos ellos fundamentados en los cambios de los sistemas productivos y en la movilidad de los mercado interno y de exportación que indican a su vez variaciones en el desempeño laboral de los trabajadores, por lo que se hace necesario revisar con mayor oportunidad la norma y observar su comportamiento durante el periodo referido.
Calificación en proceso de revisión.

Área de Competencia

Manufactura

Subárea de Competencia

Manufactura de textiles y prendas de vestir

Tipo de Norma

Nacional

Código hasta agosto de 1999

C-06.4.12

Cobertura

Toda la Industria del Vestido

Desarrollada por el Comité de Normalización de Competencia Laboral de la Industria del



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Vestido

II. Unidades de Competencia Laboral Obligatorias que Conforman la Calificación

Código	ago. 1999	Título	Clasificación
UVES0108.01	UVES00005	Cumplir con los requerimientos de seguridad, orden y limpieza en un equipo de trabajo	Genérica

Propósito de la Unidad

Proporcionar los parámetros que permitan identificar la habilidad del trabajador para llevar a cabo y promover actividades laborales en condiciones de seguridad, orden y limpieza, participando en equipo.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 3 E00290 Mantener una efectiva relación de trabajo.

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. Los ámbitos de responsabilidad determinados por la organización de la empresa son respetados.
2. Sus funciones las cumple con responsabilidad manteniendo un espíritu constante de colaboración.
3. Los canales de comunicación establecidos son empleados con los compañeros de trabajo de acuerdo con las políticas de la empresa.
4. Las sugerencias que realiza, pueden mejorar su trabajo y el de los demás.

Campo de aplicación

Categoría.	Clase:
1. Comunicación	Verbal Escrita



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por desempeño

Directa:

1. Apertura y colaboración en la ejecución de sus funciones.
2. Comunicación clara y de manera cordial.

Evidencia por producto

Evidencia de conocimiento

De Base:

1. Principios de los Círculos de Calidad.
2. Sistemas Internos de comunicación.

Evidencia de actitudes

Lineamientos Generales para la evaluación

Referencia Código Título del Elemento

2 de 3 E00291 Responder a emergencias de acuerdo con los procedimientos de la empresa.

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. Las emergencias son atendidas de acuerdo con los procedimientos y a la normatividad vigente.
2. Las emergencias y lesiones son reportadas al supervisor usando el sistema de comunicación existente.
3. Los principios de primeros auxilios son aplicados en lesiones menores.
4. Las rutas de evacuación y áreas de seguridad las identifica de acuerdo con la señalización.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Campo de aplicación

Categoría:

1. Emergencias

Clase:

Incendio
Inundación
Sismo
Salud

Evidencia por desempeño

Directas:

1. Simulacros de emergencias.
2. Aplicación de primeros auxilios básicos

Evidencia por producto

Evidencia de conocimiento

De Base:

1. Reglamentación de seguridad en su área de trabajo.

Circunstancial:

1. Casos de emergencia comunes y los determinados por la empresa.
2. Simbología de la señalización para evacuación en casos de emergencia.

Evidencia de actitudes

Lineamientos Generales para la evaluación



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

3 de 3 E00292 Mantener limpia y ordenada el área de trabajo, de acuerdo con los requerimientos de la empresa

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. El espacio del trabajo individual es respetado y no son invadidas las áreas de los compaeros vecinos o de las vialidades colindantes.
2. El rea especfica de trabajo se mantiene ordenada y limpia, de acuerdo con los manuales, instrucciones o polticas de la empresa.
3. Los equipos auxiliares como casilleros, mesas o transportadores facilitan el flujo de la produccin evitando amontonamiento de productos en el lugar de trabajo y circulaciones.
4. El mantenimiento en las reas comunes las realiza de acuerdo con las medidas de seguridad vigente

Campo de aplicacin

Categoría:

Clase:

1. Herramientas

Estantera
Transportadores
Casilleros

2. Entorno de trabajo

Lugar especfico de trabajo
Jornada laboral

Evidencia por desempeo

Directa:

1. rea de trabajo y circunvecinas limpias.
2. Equipos y Materiales.
3. Productos ordenados en el rea de trabajo.

Evidencia por producto

Evidencia de conocimiento

De Base:

1. Las rutinas de limpieza.

Evidencia de actitudes

Lineamientos Generales para la evaluacin



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Código	ago. 1999	Título	Clasificación
UVES0244.01	UVES00010	Trazar los moldes optimizando el material de acuerdo con los requerimientos de diseño y la orden de corte	Específica

Propósito de la Unidad

Proporcionar parámetros que permitan identificar la competencia del trabajador en la distribución de los moldes para optimizar el gasto de la tela al elaborar el trazo, cumpliendo con los requerimientos de diseño y la orden de corte.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 3 E00656 Interpretar los requerimientos establecidos en la orden de corte.

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La orden de corte es recibida y registrada de acuerdo con la planeación del departamento de corte.
2. Los materiales e insumos requeridos en la orden de corte son identificados por su uso y características.
3. Las piezas del modelo son verificadas en color y talla de acuerdo con la orden de corte.
4. El número de lote y las especificaciones del modelo son las indicadas en la orden de corte.
5. La muestra es verificada con las especificaciones de la descripción de la prenda.

Campo de aplicación

Categoría	Clase
1. Materiales	Naturales Sintéticos
2. Tipos de tendido	Cara arriba Cara a cara Tubular Al libro o lomo



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por desempeño

Por Producto

1. La orden de corte interpretada.

Evidencia por producto

Evidencia de conocimiento

1. Diferentes tipos de tendido y trazo.
2. Clasificación, características y comportamiento de las telas.
3. Conocimiento del lenguaje técnico.
4. Conocimientos básicos de matemáticas

Evidencia de actitudes

Lineamientos Generales para la evaluación

Referencia	Código	Título del Elemento
-------------------	---------------	----------------------------

2 de	3 E00657	Obtener manualmente la plantilla de acuerdo con las especificaciones de la orden de corte.
------	----------	--

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La marca de los patrones se realiza añadiendo marcas internas y aplomos.
2. El número de trazos por modelo se realiza de acuerdo con los requerimientos del diseño y la orden de producción.
3. El gasto de la tela es determinado por el aprovechamiento en la distribución de los moldes.
4. Las técnicas de trazado sobre la tela son seleccionadas de acuerdo con las características del material a cortar.
5. El marcado del trazo sobre tela se realiza con marcador de cera, greda o jabón.
6. La afinación de patrones es verificada para realizar el trazo.
7. La técnica de trazado es seleccionada de acuerdo con las características del material y las especificaciones de diseño.
8. El papel utilizado en el trazo es seleccionado según la política de la empresa.
9. La distribución de los moldes sin marcar es verificada de acuerdo con el modelo a cortar.
10. El tipo de trazo es seleccionado de acuerdo con el tendido a realizar.
11. Las tolerancias consideradas en el trazo son las especificadas en la orden de corte.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Campo de aplicación

Categoría	Clase
1. Materiales	Naturales Sintéticos
2. Técnicas de trazo	Cazado de estampado Cazado de encaje Cazado de cuadros o líneas
3. Tipos de tendido	Cara arriba Cara a Cara Tubular Al libro o lomo

Evidencia por desempeño

Directas

1. Utilización correcta de herramientas y materiales

Producto

2. Tres trazos
3. Reporte diario de trazado

Evidencia por producto

Evidencia de conocimiento

1. Lenguaje técnico.
2. Clasificación, características y comportamiento de las telas.
3. Conocimientos operaciones matemáticas básicas, cálculos de porcentajes, utilización de escuadras.
4. Diferentes tipos de tendido y trazo.

Evidencia de actitudes

Lineamientos Generales para la evaluación



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

3 de 3 E00658 Aprovisionar los materiales de trabajo necesarios, de acuerdo con la orden de producción

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. Los materiales son identificados por sus caractersticas y clasificacin.
2. La materia prima no se daa o se afecta durante su manejo o almacenamiento transitorio.
3. Los materiales estn disponibles en el lugar de trabajo de acuerdo con las especificaciones de la orden de produccin.
4. Los materiales tienen un sitio definido en su lugar de trabajo.
5. La orden de produccin o tarjeta viajera con especificaciones de materiales est a la vista del trabajador y es consultada para la verificacin de los mismos.

Campo de aplicacin

Categora	Clase
Materiales	Naturales Sintticos

Evidencia por desempeo

Por Producto:

1. La materia prima en el lugar de trabajo.
2. La tarjeta viajera con especificaciones.

Evidencia por producto

Evidencia de conocimiento

1. Conceptos bsicos de materiales segn sus caractersticas y clasificacin.
2. Causas por las cuales se maltratan los materiales y como evitarlas.
3. Contenido de la orden de produccin.

Evidencia de actitudes

Lineamientos Generales para la evaluacin